

Pujilí, 11 de febrero del 2010

Doctora
Leonor Holguin Bucheli
INTENDENTA DE COMPANIAS – AMBATO
En su despacho

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente Transferencia de Acciones producida en la COMPANIA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS JUIGUA S.A.

Las personas citadas, tanto el cedente como el cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana el tipo de inversion tanto del cedente como del cesionario es nacional El numero de RUC de la Compañía es 0591715860001

CEDENTE	CESIONARIO	Nº DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL DE ACCIONES
Ricardo Pallo Sacatoro CI. 050204269-0	José Joaquín Chugchilan Simaluiza CI. 170751648-8	4	5	20

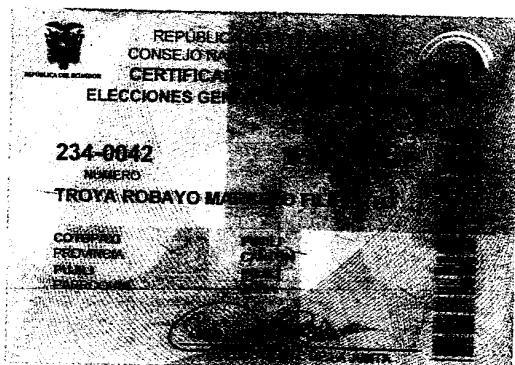
Agradeceré concederme cuatro copias actualizadas de los Socios.
Adjunto copias de cedula de ciudadanía tanto del Cedente como del Cesionario,
~~debidamente notariadas.~~

Atentamente.

Lic. Marcelo Filiberto Troya Robayo

CI. 0502060742

GERENTE GENERAL



Digitado Juiscatorosky 17.02.2010

